

**RELACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN SU SESIÓN URGENTE NÚMERO 346, CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2012.**

**ACUERDO 346.1**

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

**NOTA.346.1**

Se **hizo la declaración** de los candidatos electos en la votación efectuada el 28 de marzo de 2012, para elegir a los **representantes propietarios de los alumnos de los departamentos de Biología, Hidrobiología y Antropología y de un representante de los trabajadores administrativos, así como de los suplentes respectivos**, para completar la representación ante el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, para lo que resta del período 2011-2013.

Sector Alumnos

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Departamento de Biología

Propietario: Sr. Sergio Pérez Ríos Pérez  
Suplente: Sr. José Sulim Cano Espinoza

Departamento de Hidrobiología

Propietaria: Srita. Melisa Yetlanezi Armenta Gómez  
Suplente: Srita. Ana Mercedes Villarreal Martínez

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Antropología

Propietario: Sr. Omar Cárdenas López  
Suplente: Sr. Daniel Román Arreola Gómez

Sector Administrativo

Propietario: MC. Víctor Manuel Bañales Montes

Suplente: Sr. Luis Hernández Sandoval

**ACUERDO 346.2**

Se aprobó el **primer Dictamen** de la “**Comisión encargada de analizar la problemática de seguridad en la Unidad Iztapalapa para, en su caso, proponer ante los órganos e instancias correspondientes las medidas que permitan resguardar y conservar el patrimonio universitario, la seguridad personal y brindar mejores condiciones de seguridad a la comunidad universitaria**”.

**ACUERDO 346.3**

Se **aprobó** emitir un **pronunciamiento** por parte del Consejo Académico sobre el atentado ocurrido al Mtro. Francisco Javier Uribe Patiño, **en los siguientes términos:**

“A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA  
A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, acordó emitir en su Sesión número 346, celebrada el 7 de marzo de 2012, el siguiente pronunciamiento.

El pasado 28 de febrero, el maestro Francisco Javier Uribe Patiño, docente de la Licenciatura en Psicología Social, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), fue víctima de un asalto a mano armada en el exterior de las instalaciones universitarias, el cual causó su lamentable deceso.

El asesinato del maestro Uribe Patiño, representa un agravio tanto para la comunidad de la UAM-I que manifiesta su repudio por este indignante acontecimiento, como para la ciudadanía en general.

Con esta pérdida, a nuestra sociedad no sólo se le priva de personas trabajadoras, honestas y que contribuyen de forma significativa al bienestar de la población, sino que se genera un clima de zozobra e incertidumbre con el imperio de la criminalidad, aun en espacios como los recintos educativos.

La comunidad universitaria de esta Institución, se solidariza con familiares y amigos de nuestro compañero y exige a las autoridades competentes, el esclarecimiento de los hechos y el castigo a los responsables”.

DR. OSCAR COMAS RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO